AÑO LXXXVIII. Núm. 30.282

Jueves 12 de Noviembre de 1936

DIRECCION — Y — REDACCION
Conde de Cárdenas, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA
García Lovera, núm. 10

APARTADO NUM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El partido popular francés acusa al comunista de querer desencadenar la guerra civil en Francia y lo declara enemigo público número 1

EN MADRID CONTINUA EL AVANCE METODICO HACIA EL CENTRO DE LA CIUDAD CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DICTADAS POR EL ALTO MANDO

HOMENAJE AL GENERALISIMO FRANCO

SERA UN GRANDIOSO PLEBISCITO ESPAÑOL

El glorioso movimiento salvador de nuestra patria, está próximo a culminar con la conquista de Madrid, que ha de marcar el momento decisivo de la aplastante victoria de España, contra sus enemigos. Y esta conquista, que será indudable, matemáticamente decretada ya por el genio militar que dirige nuestros destinos en esta ruta gloriosa de renovación hispana, mantiene hoy en tensión anhelante nuestros espíritus y hará desbordar nuestro entusiasmo, en una oleada inmensa de enloquecido júbilo, cuando la fausta noticia llegue a nosotros.

Ningún momento más oportuno que este para que toda España, liberada de las garras del marxismo, demuestre su adhesión inquebrantable al nuevo régimen, encarnado en la figura gloriosa del generalísimo Franco, alma y aliento de la nueva reconquista española. Y esta adhesión *no puede tener forma más sencilla y* más en armonía con los presentes momentos de austero laconismo militar, que la de un telegrama de felicitación, de gratitud y de aliento, que todos los españoles, sin una sola excepción, suscriban con su nombre y rubriquen con su fe, con su entusiasmo y con su patriotismo.

Lanzada la idea por el gobernador civil de Pontevedra y acogida con unánime aceptación, que sin duda será la misma en todas las provincias liberadas, para llevar a término el proyecto, en Córdoba ha quedado constituida hoy una Comisión, presidida por el señor gobernador civil don José Marín y formada por don Luis Ruiz de Castañeda, inspector provincial del Timbre, y don Francisco Quesada, periodista afecto al Gabinete militar de Prensa de este Gobierno.

Esta Comisión se ha encargado de distribuir, tanto en los pueblos como en la capital, en los lugares que se determinarán oportunamente, unos pliegos que han de ser firmados por todos los que se asocien a este homenaje nacional, pliegos que después serán encuadernados y entregados al general Franco, como muestra inequívoca de adhesión del pueblo español y que constituirán un valioso plebiscito nacional.

A los alcaldes de los pueblos serán igualmente remitidos los pliegos correspondientes, para que ellos dispongan la forma en que han de ser firmados por los vecinos de los respectivos Municipios. De este modo, la provincia entera de Córdoba podrá manifestarse espléndidamente en esta explosión de patriotismo español, que está llamada a tener extraordinaria trascendencia.

Y para dar a este acto tan simpático un carácter a la vez patriótico y benéfico, la Comisión ruega encarecidamente a todos que al estampar su firma en los pliegos, entregue un donativo de 25 céntimos, que será destinado a engrosar la suscripción en favor del Ejército.

Es indudable que el más resonante éxito está reservado a esta iniciativa, pues ni un solo español que comprenda sus deberes de patriotismo en los momentos actuales, ha de regatear su cooperación a este homenaje tan merecido, tan oportuno y de tan clara significación españolista frente al marxismo nefasto y devastador.

¡Viva España! ¡Viva el general Franco! ¡Viva Córdoba!

La Comisión organizadora

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

Córdoba enviará víveres a las fuerzas que combaten sobre Madrid

Cordobeses: Numerosas ciudades españolas han enviado ya, en distintas ocasiones, víveres para las fuerzas nacionales que combaten a las órdenes del glorioso general Franco y ahora tiene la oportunidad Córdoba de demostrar su adhesión y entusiasmo a aquéllos bravos soldados que luchan por la patria.

Este Gobierno civil espera recibir del Mando militar el aviso para enviar a Madrid gran cantidad de pan, con destino a aquéllos combatientes, teniendo ya el ofrecimiento de fabricantes de harina, que ceden desinteresadamente la necesaria para tal remesa de pan de Córdoba y como este envío se hará por ferrocarril o carretera, no estando determinada aún la forma, sería una satisfacción para vuestro gobernador que, en ese mismo convoy, se mandasen otros artículos alimenticios, con el mismo fin, a cuyo efecto hago un llamamiento patriótico a los almacenistas, industriales, comerciantes y particulares, para que cada cual, con arreglo a la medida de sus fuerzas, entregue en este Gobierno civil su donativo en especies, rogándoles que, los que se propongan hacerlo, lo efectúen con la mayor urgencia, para no demorar su salida.

Como tengo pruebas del espíritu de patriotismo de los cordobeses, *espero que, una vez más, responda a este llamamiento*, teniendo en cuenta que realizan una acción en favor de sus valientes hermanos que luchan por la salvación de España.

El gobernador civil, José Marín.

DISPOSICIONES OFICIALES

LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SERAN ABONADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE ESTOS. QUEDAN EN SUSPENSO LAS CLASES DE ADULTOS EN LAS ESCUELAS. SE ORDENA LA INCORPORACION A FILAS DE LOS MOZOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO LLAMAMIENTO DE 1931. OTRAS ORDENES IMPORTANTES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

En cumplimiento del decreto número 101 de la Junta de Defensa Nacional, es constante la presentación de los funcionarios públicos ante las diversas autoridades, y son por consiguiente tan múltiples los acuerdos de la Comisión de Hacienda sobre el abono de sus emolumentos, que permiten y aconsejan a la vez el establecimiento en relación con esta materia de una norma general, que se inició ya en la circular de 11 de Octubre pasado. Y a tal fin he acordado:

Primero.—Que a los funcionarios públicos que verifiquen su presentación ante las autoridades respectivas a partir de la fecha de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", no se les abonen sueldos ni retribuciones de ninguna clase, si no desde su comparecencia y siempre previa la concurrencia de estos dos requisitos: Primero. La demostración en forma inequívoca de adhesión inquebrantable al movimiento nacional, no desvirtuada por actos ni manifestaciones precedentes y segundo, la efectiva adscrición a un Centro o dependencia oficiales.

Segundo.—Que no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, en casos excepcionales y de plena justificación, podrán los funcionarios a quienes no se hayan abonado o no se abonen en lo sucesivo los devengos anteriores a su presentación, dirigir instancia solicitándolos, en unión de los documentos acreditativos, a esta Presidencia de la Junta Técnica, que resolverá lo que estime pertinente; y

Tercero.—Que los funcionarios de todas clases tan sólo tendrán derecho a percibir, mientras no se disponga lo contrario las cantidades que les correspondan por los conceptos de sueldos y gratificaciones, siempre que estas últimas sean de carácter fijo en su cuantía y periódicas en su vencimiento.

Burgos 4 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Ilustrísimo señor: Como consecuencia de las actuales circunstancias, se hallan incorporados al Ejército liberador de España y a las milicias voluntarias, la mayor parte de los alumnos que han rebasado la edad escolar, lo cual imposibilita la apertura de las clases nocturnas para adultos. En su vista y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza, esta Presidencia ha tenido a bien disponer se deje en suspenso la apertura en las escuelas nacionales, de las clases nocturnas para adultos en todas las zonas sometidas a nuestro Ejército, sin perjuicio de que debidamente reorganizadas puedan darse más adelante, en la fecha que oportunamente se determinará. Mientras dure dicha suspensión, no percibirán los maestros las gratificaciones correspondientes a las expresadas enseñanzas.

Burgos 3 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Ilustrísimo señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza. Burgos.

ORDEN DE INCORPORACION A FILAS DE LOS MOZOS NACIDOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1910

Para dar cumplimiento a la orden del general jefe del Estado español, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º—Entre los días 15 y 19 del corriente mes, se incorporarán a filas todos los soldados que se encuentran en situación de disponibles y que pertenecen al cupo de filas por haber cumplido la edad para ser llamados en el segundo semestre del reemplazo de 1931.

Art. 2.º—Estos movilizados se incorporarán a sus Regimientos, si existen en las provincias en que residan *o en cuerpos de iguales características y si no los hubiere, los gobernadores militares los ditribuirán en las provincias más cercanas.*

Art. 3.º—A aquéllos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a las milicias armadas, en primera fila, se les concede un plazo de un mes para incorporarse a sus Cuerpos. Los demás se incorporarán inmediatamente.

Artículo 4.º—Los generales de las Divisiones ordenarán que esta disposición sea conocida por las autoridades que dispondrán su inmediato cumplimiento, dando toda clase de facilidades para que no se retrase la incorporación.

Art. 5.º—La falta de incorporación o su retraso, serán castigados con arreglo a lo que dispone el Código de Justicia militar.

Como aclaración a esta orden, se hace constar que los individuos afectos a aquélla, son los del servicio en filas correspondientes al reemplazo de 1931, que nacieron en el segundo semestre del año 1910.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS MILITARIZADOS DEBERAN REINTEGRARSE A SUS OFICINAS

Otra orden resuelve las consultas que se han formulado a la Junta técnica del Estado, relativa a los funcionarios públicos encuadrados en las milicias nacionales y dice así:

Artículo 1.º—Los funcionarios públicos militarizados, si residen en la misma población, están obligados a reintegrarse a los servicios de sus cargos, en las oficinas correspondientes.

Art. 2.º—Los encuadrados fuera de la residencia, previamente autorizados, no están obligados a prestar los servicios como tales funcionarios, debiendo presentar a los jefes de las oficinas el certificado correspondiente de los jefes de los Cuerpos donde presten sus servicios.

OTRAS ORDENES

Otra orden resuelve la petición formulada por el Colegio de Procuradores de Granada.

Los procuradores representantes de clientes que residan fuera de la zona adherida al Ejército, no están obligados a satisfacer a los secretarios de Salas de Audiencias, los derechos de pleitos entablados a nombre de aquéllos clientes ni por tanto podrán ser ejecutados sin fianzas hasta transcurridos 15 días de liberados los pueblos donde residan los representados.

Por otra orden se suspende de empleo y sueldo al fiscal de la Audiencia territorial de de las Palmas.

Orden de la Secretaría general de Guerra, sobre constitución de cuadros eventuales de jefes y oficiales, según las normas que se insertan.

LA CORRIDA PATRIOTICA

Se lidiará un toro más para Pascual Márquez y regirán los mismos precios

El cartel para la gran corrida patriótica que se celebrará el próximo domingo ha sido aumentado, sin que la modificación vaya en perjuicio del público, puesto que regirán los mismos precios.

Además de los ocho toros ya anunciados, se lidiará otro, cedido por don José La Cova y que será pasaportado por el as de la novillería Pascual Márquez.

También hay que anunciar, para que el programa quede completo, que el bicho que rejoneará don Antonio Cañero si no muere de los rejones, será muerto a estoque por nuestro paisano el valiente novillero Antonio de la Haba (Zurito).

La Comisión organizadora ha conseguido de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que ponga trenes especiales desde Puente Genil con el objeto de que los muchos aficionados de aquél sector de nuestra provincia puedan venir a presenciar la magnífica corrida.

La demanda de localidades no cesa, prueba evidente de la excelente acogida que ha tenido el cartel.

Los encargos deben hacerse en la Delegación de Hacienda, donde tiene instaladas sus oficinas la Comisión, de 3 de la tarde a 7 de la noche.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Sala primera. Juzgado de la Derecha de Córdoba. Delito, lesiones. Procesado, Simeón Juan Rodríguez. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Delito, estafa. Contra José González Girón. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Sentencias

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Robo. Procesado, Manuel Rodríguez Pintor. Absuelto.

Sala segunda. Juzgado de Cabra. Hurto. Procesado, Francisco Arroyo Morillo. Cuatro meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de Fuente Obejuna. Imprudencia. Procesado, Francisco Gallardo Soto. Absuelto.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Aviso de la Caja de Recluta de Córdoba n.º 14

Ordenada por la Superioridad la concentración en esta Caja de los mozos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932, durante los días martes diecisiete y miércoles dieciocho del actual, quedan notificados, por el presente aviso, sin perjuicio de las citaciones que recibirán por conductos de los señores alcaldes respectivos, cuyos individuos se concentrarán en los indicados días en el cuartel que ocupa dicha Caja denominado de la "Trinidad", provistos de sus cartillas militares.

Córdoba 10 de Noviembre de 1936. El teniente coronel jefe, (Ilegible).

Una carta del coronel don Ciriaco Cascajo

Córdoba 11 de Noviembre de 1936.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con objeto de poner término a las peticiones que distintas personas y entidades cordobesas vienen haciendo a mi favor, solicitando del jefe del Estado mi ascenso a general, ruego a usted la publicación de estas líneas.

Vaya de antemano la expresión de mi gratitud a cuantos desean verme escendido y precisamente con destino en Córdoba ,pero deben desechar la idea por oponerse a ello razones poderosas. Es la primera que el movimiento militar lo ha hecho el Ejército sin idea del menor medro personal, persiguiendo únicamente la interior satisfacción de ver a España libre del caos en que nos tenía sumido el elemento izquierdista.

Por otra parte, siendo yo partidario acérrimo de la escala cerrada, haré honor mientras viva a una firma que hace ya muchos años estampé en un album que se conserva en la Academia de Segovia. Huelga, por lo tanto, decir que si me dieran un empleo (inmerecido en este caso), me faltaría tiempo para renunciar a él, permutándolo por otra recompensa, cumpliendo de este modo lo que ofrecí en 1899.

No hay que ser impacientes; todo llegará a su debido tiempo y dado el puesto que ocupo en la escala del Cuerpo y los años que aún me quedan paar el retiro forzoso, he de llegar si Dios me da vida a conseguir un puesto en el empleo inmediato y ya veremos si entonces se logra elevar de categoría el Gobierno militar de Córdoba, como desean cuantos me honran dirigiendo sus peticiones al general Franco. Entre tanto es conveniente cesar en la campaña emprendida a la que queda agradecidísimo su buen amigo q. e. s. m. Ciriaco Cascajo.

CAPACHOS
— Y —
FIBRA DE COCO

FRANCISCO MARTINEZ ALFONSO

Inventor del capacho de fibra de coco e importador y fabricante autorizado.
BAILEN, NUM. 65. SEVILLA

Una nota de la Jefatura de Orden Público

A las personas que hayan adquirido objetos sin justificar su procedencia

Llegan a esta Jefatura de Orden Público informes de que son muchísimas las personas de Córdoba y su provincia que han adquirido objetos cuya procedencia no estaba justificada y a precios tan bajos que demuestran claramente un afán de lucro por parte de los adquirentes, entre los que se encuentran y esto es lo vergonzoso, personas de gran solvencia moral y material, que, por su inteligencia, no pueden argumentar que ignoraban que un objeto cuyo valor, por ejemplo, era de quinientas pesetas y lo compraron en cincuenta, fuese de procedencia legítima.

Con el fin de evitar llevar a cabo registros domiciliarios y una amplia investigación de estos hechos, dando, además, a la publicidad los nombres de las personas que se aprovecharon de las circunstancias, se concede por esta Jefatura de Orden Público un plazo hasta el día veinte del actual, para que entreguen en la misma todas aquéllas prendas u objetos adquiridos en la forma indicada, advirtiendo que, una vez transcurrido el mencionado plazo, se procederá con toda energía contra los que no hayan respondido al cumplimiento de esta orden.

¡Viva España!

Córdoba 11 de Noviembre de 1936. —El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Donativos recibidos para esta entidad.

Don Sebastián Mingorance, teniente del batallón, 10 pesetas; don Experidión Núñez, labrador, 10; don Felipe Caracedo, almacén de carbones, 5 sacos de orujo; señoritas del primer coro del Brillante Angelita y Conchita Moreno Aroca y Angelita y Rosarito Fernández de Córdoba, 6 monos.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

UN MITIN SOVIETICO EN MADRID

LOS ORADORES PUSIERON DE RELIEVE EL MIELO DE LOS MILICIANOS Y LA CARENCIA DE DISCIPLINA

Madrid. Acaba de celebrarse un mitin soviético en el que hicieron uso de la palabra varios camaradas rojos.

Todos ellos se dedicaron a azusar a los milicianos contra las fuerzas nacionales repitiendo el "no pasarán", que en la realidad se ha convertido en ya hemos pasado.

Los oradores decían cosas tan catastróficas como que Madrid será la tumba del fascismo y que por cada miliciano que caiga habrá tres para sustituirlos.

A un sindicalista del último cuño le oían decir que hay que acabar con los fascistas porque son enemigos del orden. Habrase visto insensatez mayor.

Claro que a través de los discursos se advertía la nerviosidad que los domina e incluso llegaban a censurar a los milicianos rojos diciendo que hay muchos que no saben para qué sirve el fusil que el Frente Popular les ha puesto en las manos.

Uno de los oradores más furiosos decía que había que darles una lección de valentía a los cobardes milicianos que habían dejado pasar a los fascistas por el Tajo, haciéndoles ver que no pasarán el Manzanares.

Otro más comprensivo que su compañero, elogió el espíritu de los milicianos.

Hoy —dijo— ha habido violentísimo cañoneo por parte del enemigo en los frentes de la Casa de Campo y a pesar de ello, entre la lluvia de obuses hemos llegado hasta aquél sector para ver si nuestros combatientes estaban en sus puestos.

Es decir que fueron a inspeccionar pero no a combatir que sería seguramente lo que hacía falta.

Otro insistía en que había que apoyar al mando que les conducirá a la victoria y por tanto tenían que acatar sus aciertos y sus desaciertos.

Recomendaba mucha disciplina, porque sin esta no es posible conseguir la victoria y terminó diciendo: "Disciplina, disciplina y disciplina".

Claro es que si tuvieran disciplina no haría falta que se la recomendaran.

Los fascistas —decía otro— no pasarán, ni entrarán en Madrid porque las mujeres les echarán agua hirviendo y los niños les tirarán macetas y piedras y con un pueblo de tan elevada moral, la victoria será nuestra. Y si entran —¡ah vamos!— si entran, tendrán que conquistar calle por calle, casa por casa y habitación por habitación.

Lo más curioso era que un orador decía que él saludaba únicamente a las personas que se han quedado en Madrid pero no a las que se han marchado para no combatir.

Esto demuestra que Madrid se va despoblando poco a poco y que los que se aprestan al gesto heróico, que después no realizarán, son cada vez menos.

Como última nota recogemos aquella repetida exclamación de uno de los oradores: ¡Son muchos! ¡Son muchos! No lo olvidemos a la hora de combatir.

Y tantos como son. Y lo peor para los rojos no es el número sino el espíritu de que están animados y que les ha llevado de triunfo en triunfo, venciendo toda clase de obstáculos y de resistencias, desde Sevilla a Madrid.

El jefe territorial de Falange Española en Córdoba

Ayer al medio día llegó a nuestra capital el jefe territorial de Falange Española don Sancho Dávila, que procedía de Sevilla.

Recibiéronle en el Puente Romano el jefe provincial de Falange don Fernando Fernández, el director de "Azul" don Narciso Perales y el jefe de sector don Vicente Perales.

El señor Dávila dirigiose al Gobierno militar y estuvo cumplimentando al coronel señor Cascajo.

Seguidamente se trasladó al cuartel de Falange donde le esperaba el jefe provincial de milicias comandante Eady y otros jefes de la organización.

Don Sancho Dávilapasó revista a las centurias que se hallaban formadas en el patio y después visitó detenidamente todas las dependencias del edificio, informándose minuciosamente de la forma en que funcionaban los servicios.

Después el jefe territorial de Falange situose en la puerta del cuartel y desfilaron ante él dos centurias de primera y segunda líneas que eran las únicas fuerzas francas de servicio que se hallaban en la capital.

El señor Dávila estuvo en el Gobierno civil saludando al gobernador señor Marín y luego marchó al Círculo de la Amistad donde almorzó acompañándole a la mesa los jefes de Falange.

Por la tarde pasó revista a los flechas y balillas que desfilaron con su marcialidad acostumbrada ante el jefe territorial.

Deseamos al señor Dávila que le sea grata la estancia en nuestra ciudad.

Los rojos bombardearon la ciudad indefensa de Priego

Los aviadores rojos volaron el martes por la mañana sobre la indefensa ciudad de Priego y arrojaron varias bombas de escasa potencia que causaron algunos destrozos en varios edificios.

A consecuencia del bombardeo resultaron levemente heridas varias personas, en su mayoría mujeres y niños.

La gentuza roja que comete estas canalladas es la misma que protesta contra los bombardeos en Madrid, donde como se sabe solo son batidos los objetivos militares y además se trata de una ciudad ocupada ya en parte por nuestras tropas y que en breve se apoderarán de la totalidad.

Priego solo ha podido ser bombardeado por el afán de asesinar y de destruir que tienen los marxistas.

Protestamos enérgicamente contra este salvaje hecho que representa una nueva prueba del vandalismo de las hordas rojas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 10 de Noviembre hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Vaca sin hueso, kilo, a	5'10
Falda sin hueso, kilo, a	3'40
Ternera con hueso, kilo, a.....	4'20
Ternera sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	2'80

GRAN TEATRO — (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

Hoy jueves.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—La gran película Paramount titulada DAMAS DEL PRESIDIO, por la famosísima estrella Silvya Sidney y los notables Gene Raymond y Wynne Gibson.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Paraíso, 0'25.—Se radiará la charla del Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

Sábado: ¿POR QUE TRABAJAR?, por Stan Leurel y Oliver Hardy, en español.

El domingo, la gran película Paramount, en español UN SECUESTRO SENSACIONAL.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves a las 6'30 y 10'30.—Primero: INDIOS TOBAR, documental en español.—Segundo: EL CORREO DE BOMBAY, estreno Universal.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—(Se radiará la charla del Excmo. señor general).—Mañana: UN AS EN LAS NUBES.—El sábado: EL RELICARIO, en español.—El domingo a las cuatro.—Primero: DEUDA DE HONOR, americana por Ken Maynard.—Segundo: LA ESCUADRILLA DESHECHA, un film de aviación.—A las 6'30 y 10'30, LOS CLAVELES, producción nacional.

CINE ALKAZAR — Empresa E. López del Toro — Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Sección para hoy.—A las seis y media, única sección. A petición del público, última proyección de la monumental película de acción EL FOGONERO, por Monte Blue y Noan Bery.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30

CINE GONGORA — EMPRESA RAMOS — Teléfono, 2165

Sábado 14, sensacional estreno

LA BANDERA

EN ESPAÑOL

ESTE FILM ESTA DEDICADO AL GENERALISIMO FRANCO, JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO ESPAÑOL Y A TODA LA LEGION EN SEÑAL DE GRATITUD

GOBIERNO MILITAR

Las cédulas personales

En período voluntario de recaudación, la expedición de cédulas personales, en toda la zona que ocupa el Ejército nacional, se recuerda a los señores comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil, el deber de exigir la tenencia de la cédula personal corriente, documento de identidad necesario para la obtención, tanto de salvoconductos como para la de toda clase de documentos, que según la vigente instrucción de cédulas sea exigible dicho documento.

Suscripción a favor del Ejército

Don Fernando Aranda Jiménez, trece onzas.

Doña Josefa Labrador Acosta, una onza y una alfonsina de 25 pesetas.

Don Agustín Ortiz, una onza y media onza y dos monedas de 10 pesetas cada una.

Don Antonio Jordán Díaz, una sortija de señora y dos botones.

Don Angel Alonso Varo y señora, un alfiler, un anillo y un pendiente.

Doña María Teresa Garay, viuda de la Iglesia, una sortija.

Don Francisco Lubián Laimosa, una chapita.

Don Juan Cruces Orozco, unas iniciales.

Una Comisión del pueblo de Villaviciosa, doscientos ochenta gramos de oro en diferentes piezas, una moneda de 20 dólares, 9 onzas, 5 medias onzas, 2 cuartos de onza, 3 dieciseisavos, 27 alfonsinas de 25 pesetas, 2 alfonsinas de 10 pesetas, 8 alfonsinas de 25 pesetas y 285 gramos de plata.

Ajuria, S. A., para aviación, 25 pesetas.

Ajuria, S. A. para el Ejército, 200.

Don Benito Pérez Abreu, 5.

Don José Espinosa Moreno, 25.

Los empleados y obreros de la fábrica de Cementos Asland, 829'50.

Las obreras de la Sombrerería de Diego Ruiz, un día de haber, 79'25.

Los obreros de los almacenes de los señores Rodríguez Hermanos, horas extraordinarias, 115'85.

Una Comisión del pueblo de Villaviciosa, compuesta por el alcalde, jefe de Falange, jefe de la Guardia cívica y maestro nacional, 40.332'50.

Don Enrique Cabello Merino, 10 pesetas; los faeneros de los señores Rodríguez Hermanos, 65'75; los obreros molineros de idem, 157'50; don José Romero Toledano, 25; los obreros de la Empresa de Aguas Potables, 15; doña Concepción Pedrosa, viuda de Caballero, 50; casa de don José Rodríguez, 500; don Manuel Sánchez Jurado, 10; casa de don José Rodríguez, cinco mantas, seis cazadoras y seis chalecos; don Manuel Cantueso Arenas, una alfonsina de 25 pesetas, un anillo, una sortija y un par de pendientes; don Antonio Ortiz González, una pulsera; don Manuel Sánchez Jurado, un ajustador don Juan Espinosa Urbano, dos pares de pendientes y dos sortijas de señora; don Federico Espinosa Urbano y señora, un par de pendientes y una sortija; doña Aurora Arias de Infantes, un imperdible, un dije y un trozo de cadena; doña Araceli y don Francisco Sánchez Millán, cuatro anillos.

A todos las gracias en nombre del Ejército.

DONATIVOS PARA EL REQUETE

Artículos recibidos por el Ayuntamiento con destino al Requeté de esta ciudad:

Don Francisco Pérez y Pérez, Relojería Royal, 25 pesetas;

Recaudado por las Margaritas para el Requeté:

Señora viuda de Hernández, 25 pesetas; señores de Besoy, 25 pesetas; don Manuel Domínguez, 34 madejas de lana; señora de Lubián, 25 pesetas; sevillanas tradicionalistas, 25 pesetas; doña Carmen Cabello, 25 pesetas; señor Merino, 10 pesetas; doña Dolores Sánchez de Guerra, 25 pesetas; Los Madrileños, 46 madejas de lana; doña Josefa Natera de García, 12 calzoncillos.

Donativos recibidos por el Excmo. Ayuntamiento con destino al Requeté de esta ciudad por industriales que se expresan:

Barrena y Luque, 100 kilos de lentejas y 100 de alubias barco.

Del gremio de calzados.—Señora viuda de Peláez, 25 pesetas; don Francisco Peláez, 25; don Manuel Rafael Montilla, 25; don Rafael Guzmán, 25; señores Ojeda y Bonet, 25; Ciudad del Beti, 25; don José Rodríguez, 25; La Imperial, 25; don Francisco Espejo, 50; señores Hijos de Pablo Vidal, 25; don Eduardo Salcines, 10; don Rafael Rey, 15; don Francisco Varo, 10; señora viuda de Candelas, 10 y señora viuda de Más 10 pesetas, que hacen un total de 335 pesetas.

PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 71.138'40 pesetas.

Don Manuel Villegas Montesinos, tercera entrega, 15 pesetas; don Manuel Blanco Carpio, 5; don Manuel García Pérez, del importe de una quincena de trabajo entrega una semana, 62'50.

Suma hasta la fecha, 71.220'90 pesetas:

AYUNTAMIENTO

La generosidad cordobesa

No transcurre un sólo día, sin que una muestra más, de generosidad y patriotismo, por parte de los buenos cordobeses, que desean contribuir al mejoramiento de la Hacienda local, llegue a esta alcaldía.

De entre esos buenos cordobeses que ceden créditos que contra este Municipio tenían, entresacamos hoy, a los siguientes señores, que condonan las cantidades relacionadas a continuación:

Don Antonio Coca y don Miguel Romero, dueños del garage que se utiliza para el coche oficial de la Alcaldía, tres mensualidades por alquiler de dicho garage, importante 90 pesetas; don Rafael Molina Iglesias, maestro nacional, el importe de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual de las indemnizaciones que por casa-habitación le corresponde percibir y que suman 500 pesetas; doña Paula Sáiz de Val, maestra nacional, la cantidad que por indemnización de casa-habitación le corresponde percibir, por los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual y que asciende a 500 pesetas; doña Rosario del Riego, la cantidad correspondiente al mes de Diciembre de 1935 y un trimestre del actual, que es de 500 pesetas que por casa-habitación le corresponde percibir como maestra nacional; don Eleuterio Villanueva, maestro nacional, 500 pesetas que por casa habitación le corresponde percibir de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; doña Salud Maqueda, maestra nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Liciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual por casa-habitación, que es de 500 pesetas; don Joaquín Jiménez Vayo, maestro nacional, el importe de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual, de la indemnización que por casa-habitación debe percibir y que asciende a 500 pesetas; don Isaac Francisco Villalba, la cantidad por indemnización de casa-rabitación, relativa a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual que como maestro nacional le corresponde percibir, importante 500 pesetas; doña Marina Molina Sol, maestra nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936, de indemnización por casa-habitación, que suman 500 pesetas; don Eduardo Garijo, maestro nacional, 500 pesetas importe de las mensualidades de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual, que por casa-habitación le corresponde percibir; doña Leocadia Alba Pérez, maestra nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del actual, que como indemnización por casa-habitación le corresponde percibir importante 500 pesetas; don Luís Alonso Batlla, maestro nacional, la cantidad relativa a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936, que por casa-habiación le corresponde percibir y que asciende a 500 pesetas; doña Luz Rico Cano, maestra nacional, la cantidad que le corresponde percibir por casa-habitación de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual, importante 500 pesetas; don Inocencio Durán Gordillo, maestro nacional, 500 pesetas que por casa-habitación le corresponde percibir de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; don Felipe García Gil y Alba, maestro nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936 que por casa-habitación le corresponde percibir y que suman 500 pesetas; don Antonio Priego, doña Concepción Priego y doña María del Rocío Muñoz, maestros nacionales, cada uno la cantidad correspondiente al mes de Diciembre de 1935, que por casa-habitación les corresponde percibir y que suman 375 pesetas; don Juan Sánchez Villegas, maestro nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año actual, por casa-habitación, importante 375 pesetas; don Luís Rodríguez Salcedo, maestro nacional, 500 pesetas relativas a la indemnización que por casa-habitación le corresponde percibir de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936; don Antonio Bajo, la cantidad correspondiente a Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual, que por casa-habitación le corresponde percibir y que asciende a 500 pesetas; doña Elvira Sánchez, maestra nacional, la cantidad correspondiente al mes de Diciembre de 1935, por casa-habitación, importante 125 pesetas; doña Dolores E. Martínez, 500 pesetas que por casa-habitación le corresponde percibir, de los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936; doña Concepción Jurado, doña Carmen Vasallo de la Cruz y doña Rafaela Vasallo de la Cruz, cada una la cantidad correspondiente al mes de Diciembre de 1935, por casa-habitación, que suman 375 pesetas que habían de percibir como maestras nacionales; don Angel González Carvajo, maestro nacional, 250 pesetas, importe de dos meses de indemnización por casa-habitación, y doña Isabel Alonso Caño, maestra nacional, la cantidad correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936, que por casa-habitación debía percibir y que importa 500 pesetas.

Reciban todos ellos la expresión sincera de la gratitud de esta Alcaldía que siente el orgullo de regir una ciudad en la que tanto abundan los buenos patriotas.

El abastecimiento de Córdoba

Productos introducidos en esta ciudad el día 11:

Pescado, 4.616 kilos; carbón vegetal, 12.000; patatas, 10.000; huevos de campiña, 11 docenas.

De Quintas

Se interesa la presentación del soldado Juan Herrero Castro, perteneciente a la primera Comandancia de Sanidad militar, en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto de gran interés.

El monumento de España la Corazón de Jesús

El gran escultor Aniceto Marinas, en unión del ilustre arquitecto don Carlos Maura y Nadal, dió cima el día 30 de Mayo de 1919 a la gran obra cuya ejecución estaba erizada de grandes dificultades.

Esta obra fué el monumento al Sagrado Corazón de Jesús que por suscripción nacional entre los fieles fué erigida en el Cerro de los Angeles.

Sus autores, pocos días antes de su inauguración, describieron su obra en estos términos: "Elevar un trono al Corazón de Jesús en el centro de España, en el corazón mismo de la patria de su predilección, en la que prometió reinar con más efectividad que en tierra alguna, esa fué la idea".

¿Puede darse tema más hermoso en la inspiración de los artistas?

El monumento fué hermoso, pero su hermosura no hay que buscarla con los sentidos de nuestra pobre obra; su hermosura está en la forma en que fué hecho, con las limosnas aporladas por todos los que le amamos, desde los más altos a los más humildes; y aún cuando la barbarie marxista haya borrado con sus criminales desmanes los nombres grabados en sus piedras y reducidas a añicos las listas de donantes encerradas bajo el ara de su altar, todos ellos seguirán escritos en el Divino Corazón de Jesús, que es y será eterno y no dejará sin recompensa los sacrificios hechos por su amor, ni sin castigo a los malhechores que intentan contra su reinado.

En la cúspide del monumento la imagen de nuestro Todopoderoso con los brazos ligeramente extendidos como amparando a todos los que a El se acerquen, y la mano derecha en actitud de bendecir, acoge la ofrenda de la España católica que, simbolizada por su escudo, presentaban a sus pies dos ángeles entre el escudo y la estatua del Salvador; un bajo relieve de María en el Misterio de su Inmaculada Concepción nos indica que es Ella el más seguro camino para llegar a Jesús.

Abajo, a los lados del pedestal, dos grupos terminaban el conjunto: representaba el de la derecha la Humanidad santificada y en él aparecían Santa María Margarita de Alacoque, religiosa de la Visitación, elegida por Dios Nuestro Señor para propagar la devoción a su Divino Corazón arrodillada, con las manos extendidas, suspensa por la emoción que experimenta al contemplar por vez primera la visión deífica; a su lado y en pie, San Agustín, el sapientísimo obispo enamorado del amor a Jesús, cuya mirada parece columbrar los misterios de la ciudad de Dios; San Francisco de Asís, el serafín de amor a quien Cristo quiso ser tan semejante en sí que le imprimió sus llagas; Santa Teresa, la mística doctora, tan española como santa; Santa Gertrudis, monja benedictina precursora del apostolado del Santísimo Corazón; el venerable Padre Hoyos, jesuíta a quien el Señor hizo la gran promesa cuya realidad representaba el momento; y por último San Juan Evangelista, el discípulo amado que en sus sublimes páginas nos legó las palpitaciones que encontrara en el Divino Corazón en la noche de la Cena.

El grupo de la izquierda de Jesús representaba la Humanidad que tiende a sacrificarse y en él se simbolizaban la Caridad y el Amor, la Inocencia y la Penitencia; personas de todos los estados y condiciones acuden unidos por los lazos de la Fé a los pies de Cristo recordando sus palabras: "Venid a mí todos los que trabajais y estais oprimidos, que yo os aliviaré".

El día 30 de Mayo del año 1919 fué inaugurada esta magnífica obra ofrecida por el pueblo español al que hoy vela por los triunfos de nuestro glorioso Ejército y derrota a todos los malditos. Por eso y por ser, Señor, quien sois, el pueblo español católico, enardecido por sus triunfos, que son los tuyos, Divino Señor, te promete que en fecha no muy remota estarás representado en el corazón de España sobre pedestal tan duro y alto que sólo Tú, con tu poder, podrás bajar a bendecir a moros y cristianos que hoyl uchan protegidos por tu fe, castigando a los que tanto te ultrajaron.

P. G. F. de C.

ACIDECES
DIARREAS
ARDORES

Síntomas de su padecimiento de

estómago e intestinos

que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

GOBIERNO CIVIL

Los residentes en Madrid

El servicio de informes urgentes sobre personas residentes en Madrid, instalado en el Gobierno civil, actúa con gran actividad. El día 9 fueron presentadas veintiuna ficha y el 10 se solicitaron setenta y nueve informas. Ayer fueron relleans muchísimas fichas.

Donativos

Importe de los donativos en metálico y en oro que la ciudad de Cabra ofrece al glorioso Ejército nacional.

Importan las relaciones de efectivo, 135.302'12 pesetas.

Importan las relaciones de oro, 8.466 kgs.

Las cantidades expresadas es lo recaudado hasta el día 6 de Noviembre y por tanto es como primer donativo.

El gobernador civil se complace en hacer público este donativo por el cual envía las más expresivas gracias al pueblo de Cabra.

UNA PATRIA
UN ESTADO
UN CAUDILLO

GACETILLAS

El Cine Góngora

El próximo sábado se verificará la reapertura del Cine Góngora que fué cerrado por haber muerto en defensa de la patria su empresario don Félix Ramos García-Peña.

De la dirección del Cine Góngora se ha hecho cargo nuestro distinguido amigo don Luis Ramos García Peña, hermano del anterior.

Deseamos al nuevo empresario muchas prosperidades en el negocio.

A su dueña

En los Almacenes Hierro Aragón se encuentra depositado y a disposición de quien acredite ser su dueña un bolso de señora conteniendo dinero en papel y en metálico que fué hallado en dicho establecimiento.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Dicimbre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Detenciones

Por la fuerza pública han sido detenidos Dolores Llamas Luque y Rogelio Martínez Castro.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Conferencias para los "flechas"

Se ordena a los "flechas" que asistan a la conferencia que tendrá lugar en el cuartel de los mismos hoy jueves a las cinco de la tarde y versará sobre ampliación del tema de la anterior y a continuación se explicará: Unidad y omnipotencia de Dios y explicación del misterio de la Santísima Trinidad, el espíritu católico español y su concepto respecto al punto 25 del Credo de Falange.

Córdoba a Noviembre de 1936.—El instructor cultural, José Cabello.

Bicicletas ORBEA

La máquina del profesional y del aficionado.

Ventas a plazos en exclusiva

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

CONTINUAN EN MADRID LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA PARA NO DEJAR ENEMIGOS A RETAGUARDIA. LAS COLUMNAS DE TELLA Y YAGUE RECHAZARON VIOLENTAMENTE ATAQUES DE LOS ROJOS, CAUSANDOLES MUCHOS MUERTOS Y COGIENDOLES GRAN NUMERO DE PRISIONEROO.-EN ESPAÑA SE ESTA VENTILANDO LA VIDA O MUERTE DEL COMUNISMO EN EL MUNDO

Buenas noches, señores: Siguen las campanas marxistas tocando rrebato; todos los periódicos y todas las emisoras lanzan gritos de victoria, pero se ve claramente que son gritos de angustia. Hasta el parte oficial del ministerio de Marina refleja la angustia en las catorce carillas de que consta, llenas de literatura barata que no tienen otro objeto que levantar el espíritu de los milicianos, con aquello de que ya he hablado varias veces "¡Pararse que son pocos!" para ver si se animan y se vuelven, creyendo fácil la victoria.

Sin duda son órdenes que cumplen los periódicos y las emisoras que dan las mismas noticias, pero dejando traslucir lo que bulle en el interior de su pensamiento.

Esto es, que aprovechan la detención de nuestras fuerzas en su marcha hacia adelante.

No es cosa fácil adelantar los centros de aprovisionamiento sin hacer la limpieza necesaria, para no dejar un solo enemigo a la espalda.

Tanto el S. Antonio de la Florida, como a todo lo largo del rio, el Puente de Segovia y el barrio de Ucera, forman una población considerable, donde bullen hombres de ideas extremistas que nos atacaban desde las azoteas, para producir alarma entre nuestros soldados. Esto ha impedido al general en jefe, dar un nuevo paso, hasta no dejar un solo enemigo a retaguardia.

Hoy han continuado esos trabajos de limpieza en los barrios de Segovia, los cementerios y Carabanchel Bajo.

En esas operaciones hemos recogido 56 muertos y varios centenares de armas.

A la derecha del frente ocupado por la columna del teniente coronel Tella ha habido un ataque enemigo que fué rechazado violentamente, dejando los rojos sobre el terreno 52 muertos.

En el flanco izquierdo se registró una nueva tentativa de ataque, pero las fuerzas de Yagüe reaccionaron, haciendo al enemigo una enorme cantidad de muertos y prisioneros, que por haberse realizado la operación a última hora de la tarde no he recibido aún la comunicación oficial del cuartel general.

Véase como la detención de nuestras tropas ha sido útil.

Las noticias que se me han comunicado, confirman que la resistencia del enemigo no ha sido ni con mucho, la que se esperaba.

El parte oficial de los rojos refleja esa situación a pesar de que las siete hojas en que está redactado, las dedican a recordar los buenos tiempos, en que hablaban de victorias sobre nuestras tropas, que de desastre en desastre, han avanzado rápidamente desde Sevilla, hasta llegar a las puertas mismasd e Madrid.

El terror que les produjo nuestro avance hacia Madrid les dejó paralizada la lengua y ahora al amparo de la tregua impuesta a nuestras fuerzas, se dedican nuevamente a explotar las mentiras para seguir animando a las masas.

Una de las cosas en que fundamentan la victoria que piensan obtener es la llegada de la brigada internacional, integrada por gente de la peor calaña de varias naciones de Europa

Esta brigada ha sido empleada ya en el ataque al flanco derecho de nuestras columnas que les han hecho morder el polvo, poniéndolos en vergonzosa fuga hacia Madrid.

Del parte oficial hay muy pocas cosas comentables.

Dicen, por ejemplo: "Los rebeldes fueron batidos por nuestros milicianos en la Casa de Campo, dejando muchos muertos y centenares de fusiles."

Esta noticia me figuro que la lanzan para animar a la gente, pues precisamente tengo a la vista un telegrama de Londres, enviado por un corresponsal que se encuentra en Madrid, en el que se dice todo lo contrario y que es precisamente la verdad. Ellos efectuaron un ataque sobre el flanco de la Casa de Campo, pero fueron cercados por nuestras tropas quel es cogieron muchos prisioneros y muertos y el resto de la columna huyó desordenadamente hacia Madrid.

La noticea que dan de ese ataque contradice la que dieron ayer de que unos grupitos fascistas en torpe huida llegaron a la Casa de Campo donde se encontraron con los cañones, pereciendo todos.

Después de haber perecido todos, dicen hoy que nos han batido en la Casa de Campo, haciéndonos muchas bajas y cogiendo numerosos fusiles.

¿Pero cómo estamos hoy en la Casa de Campo, si ayer los mataron a todos en Navalcarnero?

Seguramente que el coronel Yagüe se entretiene en enviar hombres allí con orden de no defenderse para que los maten los milicianos.

Agregan que "los leales con sus ataques, hacen predecir próximas victorias".

¡Qué cosa más notable; si han empujado y obtenido éxitos no se predicen victorias, es que se han obtenido! ¡Eso son tonterías!

Dicen que un grupo de marineros recien reclutados, han copado a un centenar de legionarios y regulares que se rindieron.

Eso no se lo pueden hacer creer nada más que a imbéciles que les están sirviendo de carne de cañón.

Quien conozca la forma de batirse del Tercio y los Regulares no puede creer nunca que unos marinos bisoños puedan rendirlos.

Esos no saben huir y son capaces de morir en el terreno antes que rendirse, ante tropas de aquélla naturaleza.

Esas notidias las repiten tres o cuatro veces para ver si así las cree alguien.

Nuestros soldados continúan firmes en sus puestos y sostienen las posiciones ocupadas, sin retroceder limpiando de enemigos los barrios de la margen derecha del Manzanares.

Dan también una noticia terrible. "El enemigo impotente va manchando el terreno de sangre".

¿Sangre de quien? ¿De los heridos que reculan? Yo creo todo lo contrario, que van hacia adelante, y que esa sangre es de los borregos marxistas que nuestros bravos soldados van degollando.

La emisora de radio de la izquierda radical dice que la moral de los milicianos es muy alta y no como la de los fascistas que es muy baja y huyen como conejos.

Efectivamente que huyen nuestras fuerzas. Precisamente huyendo desde Sevilla a Madrid han recorrido 540 kilómetros, que ya es huir. ¡Esta huida no puede ni comporarse siquiera a la del famoso capitán Bayo, en Mallorca!

Por cierto que ayer llegó a mis manos la alocución que ese sinvergüenza dirigió a los soldados a su llegada a Baleares. No puede darse una cosa más desvergonzada, ni más indigna, aunque desde luego propia del digno jefe del Ejército marxista de España.

Radio Barcelona lanza gritos y echa las campanas a vuelo diciendo: "venceremos por que tenemos muchos miles de bombas preparadas para batir a los fascistas. Ellos son pocos y cobardes, aunque están armados hasta los dientes".

Igual, exactamente decían cuando les tomamos Toledo, dondel os prisioneros declararon que les habían hecho creer que éramos muy pocos y nos podían coger a todos y resultaron ellos los prisioneros.

Por cierto que este afán de mentir les ha causado muchas contrariedades. Recuérdese lo que le pasó a aquélla periodista extranjera que fué apresada por nuestras avanzadillas en Granada.

De la misma manera anteayer salieron de Madrid cuatro coches llenos de comunistas a los que se les había dicho que iban a los Carabancheles por que se estaba combatiendo cerca de Valdemoro. Y como es natural, en cuanto salieron de Madrid fueron hechos prisioneros por nuestras tropas.

Los periódicos y la emisora de Cartagena dicen que los fascistas se retiran de Madrid desordenadamente y hablan también de haber sido copados cien soldados nuestros. Pero las emisoras que han dado esta noticia no se han puesto de acuerdo respecto a la fecha del hecho e incurren en contradicciones.

Yo creo que esas noticias las fabricaría el Canallero y las daría a Madrid para que las radiaran. La oiría la radio de Cartagena y las dió como realizadas en los días 4, 5 y 6, mientras las otras situaban los hechos en los días 10 y 11.

Se ve perectamente que se trata de una mentira.

El periódico de Madrid "La Libertad" dice que lo que hace falta es saber combatir pues solo de esta forma se salvará la capital de las garras del fascismo.

Ahí es nada lo que pide. Para saber combair, para que un soldado sea soldado, hacen falta muchas circunstancias que ellos no tienen. Lo primero es que tengan jefes dignos de tal nombre y que sepan mandar, porque de ello depende la obediencia de los inferiores.

Es también necesario que tengan disciplina y como los milicianos no la tienen es muy difícil que sepan combatir. Si esa es la condición que se les exige paar venver,, va a ser muy difícil que venzan en esta lucha que sostenemos en Madrid.

El corresponsal de la Agencia Hawas dice que los nacionales mantienen y consolidan sus posiciones en el frente urbano de Madrid y que la artillería y la aviación actúa certeramente, causando el pánico más espantoso en los rojos.

Agrega que la artillería y la aviación han bombardeado a lo largo del frente ocupado por nuestras fuerzas sin que los aparatos marxistas parecieran por ninguna parte.

A poco que se lean periódicos o se oigan las emisoras marxistas verán que hablan de la bravura de sus aviadores que siempre ponen en fuga a los nuestros.

Hoy consignan que sus aparatos pusiéron en fuga a una escuadrilla nuestra, integrada por tres cazas y tres aparatos de bombardeo.

Para que huyan nuestros aparatos se caza haría falta que salieran muchos aparatos de ellos y aún sería difícil, porque los aviadores rojos carecen de valor.

"Le Jour" dice que los rojos atacaron la columna de la izquierda pero que las fuerzas al mando del coronel Yagüe respondió con un contraataque que constituye el principio del fin de la batalla de Madrid.

Añade que las fuerzas del general Franco tienen dominadas todas las vias de comunicación de Madrid

Fíjense en que estas noticias corresponden a dos periódicos franceses. "Le Jour" censura también la separación del poder civil del militar en lo que respecta al Gobierno rojo, ya que Largo Caballero y sus secuaces se han marchado de Valencia y el jefe militar se ha retirado a Tarancón.

Estima que esto es un error que puede tener funestas consecuencias. Comenta también la huida de Rosemberg que es quien mantenía en Madrid el fuego sagrado de la resistencia. Ahora cuando ha visto la cosa perdida se ha marchado en avión a Valencia y ha aconsejado a los rojos de Madrid que continúen la resistencia y que impongan fuertes sanciones al que huya.

Esto prueba que en Madrid hay muchos marxistas que huyen.

También se comenta mucho la huida de Martínez Barrio que desapareció de Valencia sin que nadie se enterara de que se marchara y apareció en Barcelona. Conferenció allí con Azaña y se dice que le aconsejó que como era inútil la resistencia de Madrid, convenía evitar que fuese destruído, a cuyo efecto debía darle órdenes a Largo Caballero para que se evacuara la capital. Así podría continuar la resistencia en Levante y en último caso en Cataluña. Después de esta conferencia sostuvieron otra conversación por el teléfono y a partir de ese momento se perdió el rastro de Martínez Barrio y nadie sabe donde se encuentra.

Si ellos tuviesen una poca de dignidad y de conciencia no permitirían que Madrid fuera destruído como lo fueron Irún y otras poblaciones y como lo serán Bilbao y Santander si no se rinden. Si dan motivo para que destruyamos la ciudad, ello constituirá para ellos un baldón de ignominia y un cúmulo de maldiciones pesará siempre sobre esa canalla. Su acción abominable hará comprender a todos los paises del mundo que la extirpación del marxismo es necesaria para la paz de los pueblos y para el desarrollo de su riqueza.

Pero serán capaces de resistir. Que hagan lo que quieran. El mundo entero aprenderá la lección de España y se aprestará a extirpar a esa canalla que lleva la ruína a todas partes donde va.

A continuación hizo grandes elogios del régimen implantado en Alemania e Italia, haciendo ver que después de haber sufrido muchos años de pobreza hoy se encuentran en espléndida situación. En Alemania se ha conseguido terminar con el paro obrero.

Afirmó que hay que eliminar a los políticos profesionales que ponen su egoismo por encima de los intereses de la patria como ha venido pasando en España desde hace mucho tiempo.

España —agregó— es grande y tiene nervio suficiente para salvarse.

Habló luego de un acto celebrado en Rumania para celebrar el 80 aniversario del jefe de aquél Gobierno quien ha manifestado que de ninguna forma permitirá el comunismo en su país y que no quiere tener relaciones de ninguna clase con Rusia.

También hizo resaltar la campaña realizada contra el marxismo en Italia, Alemania y últimamente en la Argentina y en otras repúblicas del continente americano.

Informó de que en muchas Embajadas y Legaciones de España ondea ya la banderab icolor, pues los representantes del Gobierno rojo abandonaron sus puestos y han sido sustituidos por agentes al servicio del que rige el general Franco.

En esta guerraq que se desarrolla en España se ventila la vida o la muerte del comunismo. Si triunfan los roos la sociedad de Europa sufrirá un tremendo golpe. Si vencemos nosotros, al comunismo le quedarán pocas horas de vida.

Dios ilumine a los dirigentes de todos los pueblos para que el comunismo acabe de desaparecer y sean perseguidos por todas partes como fieras rabiosas los que profesan esas ideas.

En los frentes del Ejército del Sur los rojos atacaron en Santa Amalia, Peñarrubia y Casares,, cerca de Gibraltar, siendo rechazados en todas partes con grandes bajas.

Por nuestra parte tuvimos en Peñarrubia tres heridos.

En el frente de Asturias nuestras fuerzas continúan afirmando las líneas de comunicación para impedir que puedan ser hostilizados los convoyes.

En la provincia de Guadalajara hemos ocupado otro pueblo, después de rechazar al enemigo, que dejó en el campo treinta y seis muertos.

Por nuestra parte sufrimos trece bajas.

Terminó dando cuenta de los donativos para el Ejército.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

INFORMACION POR RADIO

UNA DERROTA DEL ENEMIGO EN EL SECTOR SUR DE MADRID. EL "FAMOSO" BATALLON "RUSIA" HA SUFRIDO UN GRAVE CONTRATIEMPO EN ASTURIAS. SE HA COMPROBADO QUE LOS ROJOS EMPLEAN GASES TOXICOS CONTRA NUESTRAS FUERZAS. EL MARTES VOLARON SOBRE MADRID CUATRO TRIMOTORES Y VEINTE CAZAS, CAUSANDO GRAN PANICO EN LA POBLACION

La situación en todos los frentes

Sevilla.—En el sector Sur de Madrid prosiguieron los avances de nuestras tropas, que rechazaron violentamente al enemigo, haciéndole setenta muertos y cogiéndole 80 prisioneros, ocho ametralladoras y un tanque ruso. Con este son ya 16 los cogidos en este frente.

Las previsiones del alto mando sobre el avance metódico hacia el centro de Madrid, se van cumpliendo ajustándose a las circunstancias.

En Asturias, el batallón denominado "Rusia" intentó atacar nuestras líneas de comunicaciones, pero fué brillantemente rechazado, quedando destrozados todos sus efectivos. Dejaron en nuestro poder numerosos muertos, varias ametralladoras y cuantioso material de guerra.

En el sector de Soria, las columnas que manda el glorioso general Moscardó avanzaron decididamente sobre Guadalajara, ocupando cinco pueblos de esta provincia.

El enemigo intentó contraatacar en Almadrones, siendo rechazados con grandes bajas.

La aviación nacional cumplió ayer todos los objetivos que se le habían señalado, derribando un bimotor rojo, un Poter de gran bombardeo y un trimotor soviético.

LOS ROJOS EMPLEAN GASES TOXICOS

Talavera de la Reina.—Las columnas del general Varela, que operan en el frente de Madrid, continuaron su avance hacia el interior de la capital, fortificando las posiciones conquistadas en los barrios del Sur, que ya tienen totalmente dominados.

En las últimas operaciones los rojos emplearon gases tóxicos, que no causaron efecto, por su pésima fabricación.

EL MINISTERIO DE LA GUERRA HA SUFRIDO GRANDES DESTROZOS

Talavera.—Los aviadores nacionales han podido comprobar hoy los efectos producidos por los bombardeos de ayer sobre el ministerio de la Guerra, que ha sufrido enormes destrozos.

BOMBARDEO DEL PUERTO DE ALMERIA

Talavera.—La aviación nacional bombardeó hoy con gran intensidad y eficacia el puerto de Almería, causando grandes destrozos en las instalaciones y barcos surtos en aquél.

LOS MILICIANOS ROJOS DE EL ESCORIAL, HUYEN

Talavera.—Los milicianos rojos que se habían hecho fuertes en el Escorial, han huído hacia Madrid ante el avance decidido de las columnas del general Mola.

UNA COLUMNA MARXISTA DERROTADA

Talavera.—En Madrid, una fuerte columna de milicianos rojos intentó atacar a las fuerzas del teniente coronel Tella, siendo rechazados y puestos en fuga por nuestra artillería, que les causó numerosas bajas.

CINCO TRIMOTORES Y VEINTISIETE "CAZAS" VOLARON SOBRE MADRID

Madrid.—El martes, en diferentes ocasiones, volaron sobre la capital de España cinco trimotores de bombardeo, acompañados de veintisiete aparatos de "caza" nacionales.

Nuestros apaartos bombardearon intensamente las concentraciones rojas y los sitios en que se habían hecho fuertes los marxistas.

El pánico que se produjo entre los milicianos ante el alarde de valentía de nuestra aviación, que voló a escasa altura sin temor a los disparos de la artillreía antiaérea de los rojos, fué extraordinario.

CONSOLIDACION DE POSICIONES EN LOS BARRIOS EXTREMOS DE MADRID

París.—El corresponsal de un importante periódico de esta capital informa que las tropas del general Varela han consolidado las posiciones ocupadas en los barrios extremos de Madrid.

Las calles céntricas de la capital están abandonadas, pues el vecindario se ha recluído en la zona de seguridad señalada por el generalísimo Franco.

Los habitantes de los pueblos cercanos huyen en masa por la carretera de Cuenca ante el avance de las tropas nacionales.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Barcelona.—El "A B C" de Madrid, en su edición de ayer, elogia la creación de la Junta de Defensa de aquélla capital, considerándola un organismo de gran eficacia, pues sabrá contrarrestar los ataques de los enemigos de España.

"Ahora", comentando las palabras pronunciadas el domingo por el general Miajas, dice que ya era hora de que todos se dieran cuenta de las responsabilidades que han contraído.

"El Socialista" dice que "mañana diremos lo que hoy, que no pasarán". Madrid está preparado para su defensa ya cubierto de cualquier revés.

Agrega que es preciso evitar que las calles se conviertan en teatro de la lucha, sacando a los soldados fuera de Madrid, desde cuyas torres podrá contemplarse los combates contra el fascismo.

Termina diciendo que Madrid no será de los enemigos.

"Política" lanza a todos los vientos que la Junta de Defensa de Madrid tiene la palabra y todas sus iniciativas deben ser secundadas, supeditándose al grito de "no pasarán".

LO QUE DICE "LE JOUR" ACERCA DE LA HUIDA DEL GOBIERNO ROJO

Burgos.—La Prensa extranjera se ocupa en primer término de las noticias referentes a la acción bélica que se desarrolla en Madrid.

"Le Jour" correspondiente al día 9, dice que a pesar del contraataque violento contra las fuerzas del flanco izquierdo del general Varela, estas consolidaron sus posiciones y dominaron totalmente todos los puentes sobre el río Manzanares.

Las tropas nacionales avanzaron ayer, a pesar de los desesperados esfuerzos de los milicianos, que dejaron en su poder algunos tanques rusos, con los cuales anunciaron que iban a deshacer a los fascistas.

Subraya dicho periódico la separación de los poderes políticos y militares del Gobierno y la huída de este a Valencia.

Anuncia que el fin de la resistencia marxista tendrá lugar a 20 kilómetros de la capital de España, en Tarancón.

Afirma que la fuga de Largo Caballero y Rosemberg no tuvo lugar el sábado sino el viernes.

El jefe del Gobierno rojo, apenas si tuvo tiempo para avisar su huida a los representantes diplomáticos con el fin de que abandonasen la capital.

LOS POPULISTAS FRANCESES CALIFICAN AL PARTIDO COMUNISTA DE "ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1"

París.—El lunes último se celebró la sesión de apertura del primer Congreso Nacional del partido Popular de Francia.

La nota saliente fué el tema vi

La nota saliente fué el tono violento en que todos los oradores se pronunciaron contra el partido comunista.

Doriot calificó al partido comunista como el "enemigo público número 1".

El gran error de los partidos del Frente Popular es continuar colaborando con los comunistas en materia legislativa y gubernamental y son por tanto responsables de las continuas huelgas que tienen como finalidad preparar la guerra civil en Francia.

LA LUCHA EN MADRID

París.—"Le Temps" dice que en el día de ayer, más de doce mil personas huyeron de los barrios extremos de Madrid, refugiándose en la zona reservada por el generalísimo Franco.

Asegura que la columna "internacional", compuesta por unos dos mil rusos, franceses, checos, etc., desfiló el domingo por el centro de la capital, marchando después a los frentes para ayudar a los milicianos a contener el avance de las tropas nacionales.

También dice que el domingo, a las 15'30, comenzaron a sonar las ametralladoras y fusiles, cumpliendo órdenes de la Junta de Defensa de Madrid.

Momentos después se registraron algunos incendios motivados por el bombardeo de la aviación nacional y en la Gran Vía se paralizó el tránsito de carruajes.

MARTINEZ BARRIO SE FUGO AMPARADO POR LA MASONERIA Y CON TRES MILLONES DE PESETAS

Valencia.—Está siendo objeto de grandes comentarios la desaparición de Martínez Barrio, el gran oriente de la masonería española.

Desde hace varios días se ignora su paradero.

Se sabe únicamente que los masones valencianos le organizaron la fuga en un barco llevándose tres millones de pesetas.

El domingo Martínez Barrio habló por teléfono con Azaña, indicándole la necesidad de convencer a Largo Caballero para la rendición de Madrid.

Azaña telegrafió a Largo, ignorándose los términos de la conferencia.

Inormado Martínez Barrio de que Largo Caballero se negaba a la rendición de Madrid, decidió marchar al extranjero.

La fuga de este personaje de la República soviética, pone de manifiesto que la situación de los rojos en la capital de España, es cada día más difícil.

LA POBLACION CIVIL DE MADRID ESPERA CON ANSIEDAD LA ENTRALA DE LAS TROPAS

Talavera. En las cabeceras del Puente de Toledo, ondea desde ayer la bandera bicolor.

Los prisioneros cogidos en los avances de ayer han declarado que la población civil de Madrid espera con ansiedad la entrada de las tropas del general Varela que les han de librar de las crueldades marxistas.

MADRID SIN ALCALDE

Madrid. Con motivo de la fuga del alcalde de Madrid, el obeso Pedro Rico, se ha hecho cargo de la alcaldía un socialista apellidado Redondo quien después de verificar el arqueo de la Caja, ha huído también de la capital.

ANGUSTIOSO LLAMAMIENTO A LOS MILICIANOS

Madrid. El llamado Comité de Defensa de la capital, ha dirigido por radio un nuevo y angustioso llamamiento a los milicianos y a la población civil, para que se alisten a los batallones de voluntarios.

Esto parece confirmar la necesidad de cubrir el gran número de bajas que en estos últimos días han sufrido los rojos.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA SITUACION EN MADRID

Las tropas nacionales intentan atrevesar el puente de los Franceses para cortar la carretera de la Coruña

Lisboa. Un comunicado recibido de Madrid —fíjense bien, recalca la locutora de Madrid— en Radio Club de Portugal, dice lo siguiente:

Hemos recorrido los frentes de Madrid a medio día, en una extensión de 20 kilómetros por las líneas gubernamentales entre la carretera de Extremadura y Villaverde, donde observamos alguna animación en las trincheras.

Hoy a las 13'30 los nacionales atacaron violentamente para atravesar el Puente de los Franceses y cortar la carretera de la Coruña a un kilómetro y medio de la Estación del Norte.

La estación del Norte —dice la señorita de Radio Club— está por la Bombilla, y el Puente de los Franceses está situado pasando los merenderos de aquélla.

En la Pradera de San Isidro, se registró intenso bombardeo de la artillería nacional.

Los legionarios se apoderan de un grupo de edificios en la carretera de Extremadura

A la izquierda de Colmenar, que está ya bien entrado en la carretera de Extremadura, vimos a los legionarios lanzarse a un furioso ataque conquistando un grupo de edificios.

Durante esta lucha la artillería actuó intensamente por espacio de media hora y los cañones nacionales, bombardeando diversos sectores causando víctimas entre sus defensores.

La conclusión de este informe es que la artillería roja actuó durante media hora hasta que fué callada por las baterías de las nacionales, que dueñas de la situación continuaron el fuego sobre los objetivos señalados.

El aspecto de la capital.-La artillería bate eficazmente varios sectores de la población

Regresamos al centro de la capital, entre el tronar de la artillería que actuó sin interrupción hasta bien entrada la noche.

Las calles están desiertas y los milicianos que han sustituído a la policía recomiendan a los pocos transeuntes que se recojan en sus casas.

Los cañones nacionales disparan con mayor intensidad sobre los barrios bajos del Suroeste de la ciudad, Paseo de Rosales y detrás del Parque del Oeste, pudiéndose apreciar que de algunos edificios salían grandes columnas de humo, por la explosión de las granadas disparadas desde la carretera de la Coruña.

Se confirma que los nacionales se encuentran en la Bombilla.

Muchos proyectiles cayeron en las proximidades del Cuartel de la Montaña que ya jugó importante papel al comienzo del movimiento nacional.

En el sector comprendido entre la Puerta del Sol y del Palacio Nacional se oye el trepidar de las ametralladoras, cuando cesa el fuego de los cañones.

Hoy se decía en Madrid que los gubernamentales iban a atacar por Seseña y otros puntos.

SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO Y FUERZAS AUXILIARES

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda con destino a la suscripción abierta para el Ejército y fuerzas auxiliares que están prestando servicio:

Suma anterior 1.081.169'61 pesetas

Don Juan Ballón, 25 pesetas; los niños Aurora, Encarnación, Angel, María del Rocío, Cristina, Filomena y Rafaela Bellón, su hucha, 31'65; don Emiliano Santa Cruz y señora, segunda entrega, 1.000; don Luis Díaz Pavón, 5; don Manuel Ortega Nieto, 50; don Manuel Espejo Arroyo, 20; recaudado en la parroquia del Sagrario de esta ciudad, 149; Hermanas de la Caridad y personal del Hospital de la Cruz Roja, 270'20; don Juan Tirado Aguayo y don José Tirado Hidalgo, 25; don Antonio Morales Salamanca, 20; don Juan Manuel Ortí Muñoz, 10; don Juan Porras Benavente, 25; don Faustino Mateo de Luna, 15; doña Mercedes Gelabert Garder, 5; señora viuda de don Evaristo M. Velasco, 100; don Pedro Ruiz García, 50; Sociedad de Pintores de Córdoba, 380'85; Sociedad de Socorros Mutuos de obreros azucareros y alcoholeros, 507'10; un vecino de Villarrubia, 140; Sociedad Electro Mecánica, importe de 9 monos, a 12 pesetas uno, 108; los vecinos del Campo de la Verdad, 1.098; Relojería Suiza, tercera entrega, 50; don Rafael Herrero García y señora, segunda entrega, 250; don Pedro Vega, 10; don Juan Aguilar Rivilla, 15; don Antonio Rojas Corripio, tercera entrega, 100; don Antonio de Dios González, 7; don Rodolfo Barbudo Cantarero, 30; don Rafael Bejarano Martínez y señora, 25; doña Manuela de Dios Moreno, 10; Elena, Luisa y Rafael Velarde Roldán, 15; don Miguel Hidalgo Solís, tercera entrega, 16'15; personal de Pueyo y Compañía, 216'95; don Rodrigo Fernández de Mesa, segunda entrega, 250; don Miguel Herrera Camacho, 10; doña Catalina Delgado Gómez, segunda entrega, 15; doña Angela Benito y Benito, 2.000; personal de la Madrileña (carpintería), 31; del Centro Farmacéutico sevillano, 130'15; don Julio Pazos y señora, 10; don Luis Crespo, 25; trabajadores casa Francisco Torrent, 30; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 500; don José M. Benito y Benito, 2.000; don Juan Cerezo Brenes, 1'50; parroquia de San Juan, 209'65; don R. A., segunda entrega, 10; del personal de la casa Francisco Muñoz Moyano, 45'80; empleados de la fábrica Azucarera San Rafael de Córdoba y Villarrubia, 341; de los trabajadores en la pavimentación de la calle Mayor de Santa Marina, 45'75; del Ateneo Médico de Córdoba, 950; don Angel Trujillo Priego, 25; de los refugiados en las oficinas de Regantes del Pantano del Guadalmellato, 119; don Antonio Madueño de la Cruz, 15; don Jerónimo López Sánchez, segunda entrega, 5; don Manuel Sanz Pacas, 25; don Ramón Cañete, tercera entrega, 50; de los refugiados en el sótano de don José Ramón de la Lastra y Hoces, 129'15; don Juan Manuel Ortiz González, 15; don Miguel Baena Rodríguez, 15; don Francisco Natera Rodríguez, segunda entrega, 500; recaudado en los sótanos de la Plaza de Abastos y Mercado Sánchez Peña, 236'30; recaudado en el refugio de don Diego Ruiz, 156'55; don Manuel Tararda Nogareda, 250; doña Manuela Morales Prieto, 5; doña Manuela Cerro Murillo, 5; doña Teresa Soler Beruabé, 5; doña Teresa Ramírez Lara e hijos, 25; recaudado en el sótano de la ferretería "El Timbre", 156'10; Falange Española de Fernán Núñez, 650; doña Aurora Rubio, viuda de Castellanos, tercera entrega, 100; del personal de la casa Martínez Rücker, 18'65; de la recaudación obtenida en el sótano de la Plaza de las Cañas, número 14, 46'20; don José Rodríguez Muñoz, 25; don Francisco Requena Quiles, 25; don Rafael Coca Jiménez, segunda entrega, 50; don Manuel Cantueso Arenas, segunda entrega, 50; don Alberto Secilia, quinta entrega, 10; don Rafael Guerrero Barea, segunda entrega, 100; doña Herminia Villalobos, 10; de la dependencia de don José Caballero Cabrera, 77'50; don Fernando Pérez, Sociedad de Plateros, María Auxiliadora, número 159, 41; don José Padilla, por las Comunidades Religiosas, 1.981'25; don Francisco Romero Ruiz y sus obreros, 94'50; recaudado en el sótano de la calle Sánchez Peña, número 8, 15'40; doña Victoria Mendoza Moreno, recaudado en el Convento de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), 53'70; personal del Banco Español de Crédito, un día de haber (Septiembre), 608'50; recaudación del sótano del Convento de la Piedad, 33; don Antonio Caballo Jiménez, segunda entrega, 200; don Francisco Bravo Jurado, cuarta entrega, 25; don Pedro Bravo Jurado, 10; señora viuda de S. Guerra, 20; don Félix Rodríguez Fernández y familia, 60; don José Sánchez Cabana, 100; obreros y empleados de la fundición de García, Márquez y Casas, 134'75; don Francisco Figueroa López, segunda entrega, 25; don Francisco Lucena Artacho, segunda entrega, 50; don Anastasio Gómez y don Francisco Ruiz, de la recaudación en el Alcázar Viejo, 262'25; peluquería de la viuda de Domingo Fernández, 25; don Juan Crespo, 10; don Benito Friaza Otero, 1.000; doña María López Guijarro, 100; cuentas que rinde la Comisión pro-viajeros parados en la estación de Córdoba M. Z. A. 155.

Importa lo recaudado hasta el día, 1.099.808'46 pesetas.

Don Angel Santori Alcalde, 2 décimos de la lotería de Sevilla números 14.261 y 14.269.

De Falange Española de Fernán Núñez, dos billetes de la lotería de Sevilla números 14.933 y 14.934.

A deducir: Donativo que corresponde a Falange Española de Fernán Núñez, 650 pesetas.

A deducir: Donativo que correspon de a Falange Española de Fernán Núñez, dos billetes de la lotería de Sevilla números 14.933 y 14.934.

SE ARRIENDA un hermoso piso con amplias y alegres habitaciones, en la calle Fernando Colón, 10 y 12. En el mismo se venden algunos muebles. Para verlo, de 11 a 4 de la tarde.

SE ARRIENDAN habitaciones con camas a personas honorables; solo para dormir. Buen Pastor, 2, A.

Suscripción para el homenaje al Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Don Germán Saldaña 10 pesetas; don José Delgado Alvarez, 200; don Luís Delgado Alvarez, 200; don Antonio y don Pedro Cárdenas, 5; señores Rafael Salcedo Nieto y Compañía, 25; don Antonio Conde Alba, 5; don Eulalio Fernández Pozo, 2; don Manuel Aparicio, 3; don Domingo del Santo, 5; don Juan Sánchez Aroca, 3; don Antonio Moreno, 2; don Rafael Duarte González, 5; don Antonio Alvaro Morales, 10; Imprenta la Española, 2; don Antonio Sánchez Jurado, 2; Nuevo Sport, 10; don Diego Sánchez Espinosa, 15; don Rafael Navajas Luna, 1'50; don Agustín de Miguel Sanz, 10; don Carlos Sáenz Santa María de los Ríos, 5; don Francisco Aragón León, 5; doña María DOuboc, 5; don Francisco Jiménez Caro, 2; doña Estrella Soriano, 2; don Pablo Petidier, 10; don Francisco Mellizo Martínez y señora, 10; don Joaquín Velasco Cabal, 5; don Angel Moyano Manso, 5; don Rafael García Revuelto, 10; don Pedro Jiménez Canales, 15; don Sancho Martínez Espinar, 25; don José Pérez Guerrero, 25; don Manuel Sánchez Aroca, 25; don José Illescas Encinas, 15; don José de la Torre del Cerro, 5; don Antonio Castro Medina, 5; señores E. Cabrera, S. en C., 5; señora viuda de Carlos Hidalgo, 10; don Bernardo Alba Pulido, 25; don Nicolás Lamparero Narváez, 10; don Antonio Romero Adrián, 10; don Blas Ventosa Benito, 5; don Antonio Manjón, 2; don José Rodríguez Muñoz, 5; don Manuel Prieto Gil, 2; doña Magdalena Martínez, 2; don Joaquín Aguilar, 2; don Francisco Requena Quiles, 2; don Pedro Toledo Moraleda, 2; señores hijos de Pablo Vidal, 5; don Juan Suárez Molero, 3; don Antonio Ibáñez Serrano, 2; doña Concepción Fernández, 2; don Luis Marín, 5; Calzados "Meli", 10; Sombrerería Rusi, 5; don Manuel Villegas, 5; don Pedro Armenta López, 10

Total 818'50 pesetas

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Martín, papa y mártir.—Mañana: San Diego de Alcalá, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio del Cister, costeado por una devota, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la iglesia del Buen Pastor.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Mes de difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio. Todos los días por la mañana, a las siete, se celebra la santa misa y los domingos a las siete y media. Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado.

En los Padres de Gracia

Hoy la Venerable Orden Tercera de la Santísima Trinidad celebra un solemne funeral por los terciarios de uno y otro sexo que hayan fallecido durante el año, a las nueve de la mañana.

Se suplica la asistencia de todos los terciarios.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAUNRAT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono. 2508
Plato del día: Menestra de riñones.

Notas del Calendario Cordobés

12 de Noviembre

Sale el sol a las 6'56.—Se pone a las 5'1.

Sale la luna a las 5'6.—Se pone a las 3'34.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'45.

El de Animas a las 9.

El día 14, a las 4'42 de la madrugada, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, los vientos del N. E. dejarán un cielo claro y cada día se hará notar más el frío.

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central.
Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

SE ARRIENDA la casa núm. 2 duplicado de la calle Buen Pastor. Razón, Gran Capitán, 10.

SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

ARRIENDASE piso alto, cuatro habitaciones, instalaciones luz, agua y gas. Para verlo y tratar, Pintor Bermejo, 11 triplicado.

SE DESEAN uno o dos huéspedes en familia. Calle Victoriano Rivera, 6, segundo.

SE VENDE aceituna de verdeo en la Huerta de San Rafael (primer olivar). Carretera del Brillante.

ARRIENDASE un piso amueblado, en Blanco Belmonte, 7. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA desde el día un piso en la finca Palacios de la Galiana, en cincuenta pesetas mensuales. Darán razón en Calzados Olimpia. Concepción, 28 y 30.

ARRIENDASE dos hermosos pisos, principal y bajo, independientes o casa entera, con azotea cubierta y descubierta, terarza, toda clase de comodidades, cuadra, con o sin garage. Verlo, de 12 a 1 calle Sevilla, 16.

SE VENDE una hermosa casa. No se admiten corredores. Para tratar, Tejón y Marín, 84 duplicado, piso segundo.

SE ALQUILA un piso en la calle Buenos Aires, 33 (Huerta de la Reina) y se venden un escaparate grande por 20 pesetas y un mostrador.

SE ARRIENDA cochera para dos coches, con instalación de luz y agua, en Muñoz Capilla, 4. Razón, San Pablo, 25.

Ayuntamiento de Córdoba

Vencido el plazo de diez años por que se autorizó la ocupación de las sepulturas de párvulos del cuadro denominado de San Aurelio del cementerio de Nuestra Señora de la Salud y siendo indispensable por necesidades del servicio el traslado de los restos que ocupan aquéllas sepulturas a otros cuadros de los de igual clase existentes en dicho cementerio, se hace público con el fin de que las personas a quienes interese, procedan, si lo desean, al traslado de los restos y renovación por otros diez años, para lo que deberán personarse en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal durante las horas de oficina, bien entendido que transcurrido el plazo de quince días que al efecto se señala, sin haberlo realizado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al osario común.

Córdoba 10 de Noviembre de 1936. —El alcalde, Manuel Sarazá.

MILITARES

Los automóviles ligeros

Por la Jefatura del Ejército del Sur se ha dictado con fecha 7 del actual, una orden general en la que se dan instrucciones para el empleo de los automóviles ligeros.

Se dispone que se designará solamente un coche para cada Cuerpo, Centro o dependencia militar o militarizada, independientemente de los coches que tuvieran en propiedad en tiempo de paz y como plantilla del mismo.

En cada localidad y para los servicios eventuales donde haya parque de automóviles, se organizará una parada con un número de vehículos determinado, a juicio del jefed el Parque y según las necesidades del servicio.

Esta parada servirá para hacer el estudio práctico del número real de coches necesarios para el servicio en general y para cada Cuerpo.

El serviico de dicha parada se establecerá por turnos semanales entre los coches que los propietarios tengan requisados, pero autorizados, para funcionar con suministro particular en los turnos libres, debiendo facilitar su propietario el conductor y todos los gastos de entretenimiento y reparaciones.

Estos turnos para servicios eventuales se procurará extenderlos a los coches ligeros afectos a columnas de operaciones, aunque sea por períodos de varias semanas sucesivas, independiente de la reserva de coches que debe haber en el Parque para servicios extraordinarios y que se procurará esté constituída, en primer lugar, por aquéllos vehículos regalados al Ejército o que estén dados de baja en la Patente, en cuyas condiciones no pueden ser utilizados en modo alguno por sus propietarios.

Los vehículos automóviles capturados al enemigo y los que se ignore su propietario, serán entregados inmediatamente a los Parques de Ingenieros respectivos, pues esos Parques son los encargados del servicio de recuperación de automóviles.

En virtud de la citada orden general, el señor coronel gobernador militar de esta plaza, ha ordenado que desde el día 10 del actual dejen de prestar servicio todos los coches ligeros que por cualquier motivo estén a disposición de las autoridades civiles, encargando al oficial de complemento de ingenieros don Antonio Falquina de Luna de que lleve a cabo en Córdoba la modificación que se ordena, organizando la parada para que una vez que esté en condiciones de funcionar, se pueda retirar el resto de los coches ligereos, dejando solamente uno para cada Cuerpo, Centro o dependencia militar o militarizada.

Ayuntamiento de Córdoba

Cumplidos los diez años porque se autorizó la ocupación de las 103 primeras sepulturas de párvulos del cuadro denominado de San Roque, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se hace público con el fin de que las personas a quienes interese, procedan, si lo desean, a la renovación de las mismas por otros diez años, para lo que deberán personarse en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, bien entendido que transcurrido el plazo de quince días que al efecto se señala, sin haberlo realizado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al osario común.

Córdoba 10 de Noviembre de 1936. —El alcalde, Manuel Sarazá.

Vendo casa en San Sebastián de los Ballesteros, solar mil metros en Molinillo, puertas, maderas, materiales y motor eléctrico.

Alquilo piso segundo moderno en mis almacenes y una habitación en San Acisclo, 2.
ALMACENES HIERRO ARAGON

HUESPEDES. Se admiten en casa particular y en familia, prefiriendo señoras solas. Alfaros, 36.

SE ALQUILA un piso interior con instalación de luz y agua, en Arroyo de San Andrés, 22.

MÁS IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO
EN 75 AÑOS DE INDUSTRIA PETROLÍFERA

La VACUUM OIL COMPANY, con su nuevo procedimiento de refinación "Clearosol Process", ha encontrado el medio de obtener lubricantes completamente exentos de las impurezas que ensuciaban los motores, pegaban las válvulas, facilitando la formación de depósitos carbonosos, y que hasta ahora ningún Refinador ha podido eliminar de sus lubricantes ni siquiera de los más caros.
El MOBILOIL agrega así otro título a su primacía absoluta: es prácticamente 100 por 100 puro.

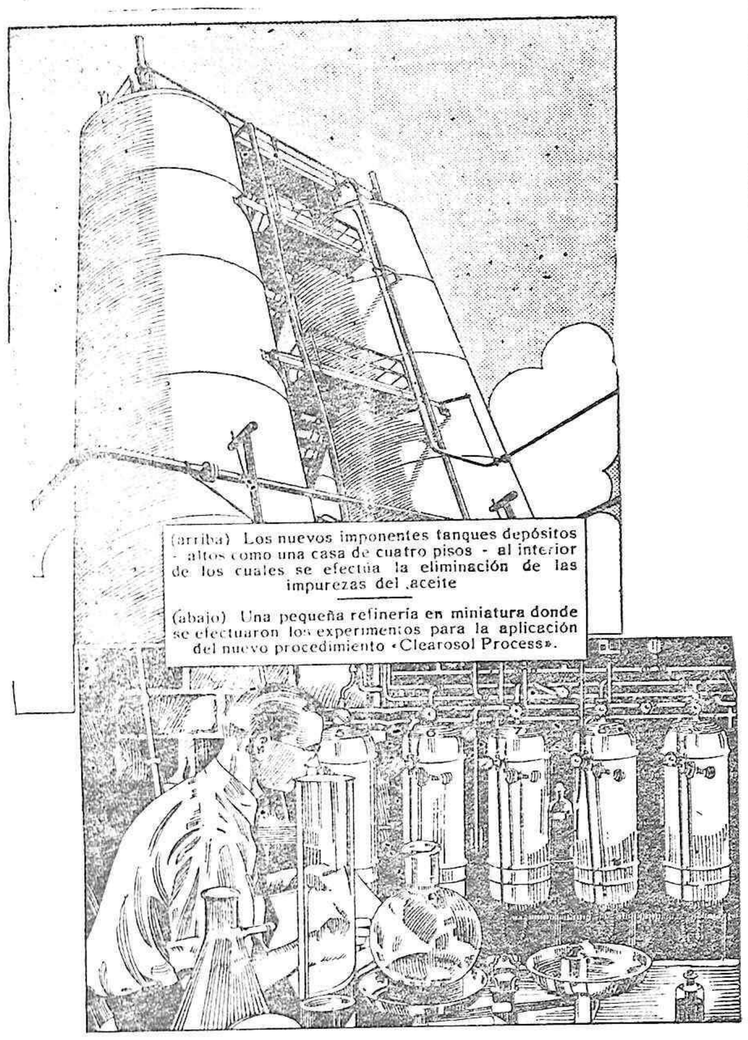

(arriba) Los nuevos imponentes tanques depósitos - altos como una casa de cuatro pisos - al interior de los cuales se efectúa la eliminación de las impurezas del aceite

(abajo) Una pequeña refinería en miniatura donde se efectuaron los experimentos para la aplicación del nuevo procedimiento «Clearosol Process».

LO QUE SE ELIMINA CON EL NUEVO PROCEDIMIENTO "CLEAROSOL PROCESS"

En cada gota de petróleo bruto extraído de las entrañas de la tierra, hay presentes substancias de naturaleza resino-alquitranosa que no ha sido posible eliminar completamente por los procedimientos de refinación conocidos hasta ahora, y que bajo la influencia de las elevadas temperaturas de funcionamiento de los motores se alteran dando origen a la formación de poso en el cárter, gomosidades sobre los vástagos de las válvulas, incrustaciones carbonosas y en condiciones particularmente duras de servicio, el agarrotamiento de los aros del pistón.

El eliminar estas impurezas del lubricante significa:

- reducir el desgaste de los cilindros.
- reducir los depósitos carbonosos del 20 hasta el 50 %.
- reducir también el consumo de aceite en un 25 %.
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- mantener el motor completamente a punto.
- eliminar la formación de poso en el cárter.
- evitar la obstrucción de la tubería y filtro de aceite.
- mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosidades con gran ventaja para la compresión y la potencia.

A partir de hoy y SIN AUMENTO DE PRECIO, puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil refinado por el procedimiento "Clearosol Process", en los establecimientos de todos los revendedores de Barcelona, Bilbao, Gijón, Oviedo, Madrid, Sevilla y Valencia.

Dentro de algunos días este nuevo aceite estará a la venta en todo el resto de España.

Mobiloil
HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO
VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.